GOBIERNO DE EL SALVADOR
FONDO DE SANEAMIENTO Y FORTALECIMIENTO FINANCIERO
INDICE DE INFORMACION RESERVADA

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
1	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 03604-11-PE-5CM2 (2ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
2	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 06489-11-PE-5CM2 (5ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
3	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 06355-11-PE-4CM1 (4ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
4	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 05168-11-PE-1CM1 (1ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
5	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 821-EM-2011 (Civil Santa Tecla)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
6	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 02639-11-PE-5CM1 (5ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
7	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 00417-12-PE-3CM2 (31-EM-12) (3ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
8	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO REFERENCIA 321113460. PENDIENTE REF. JUD.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
9	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 07897-10-EM-3MRI (3ª Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
10	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 02911-11-PE-2CM2 (2ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
11	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 06491-11-PE-4CM2 (4ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
12	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 78-PEM-12 (Civil Apopa)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
13	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 03102-11-PE-4CM2 (4ªCivil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
14	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 820-E-2011 (Civil Santa Tecla)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
15	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 145-PEM-11-3 (Civil Ciudad Delgado)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
16	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 206-PE-11 (5ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
17	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 2-PE-411-11 (2ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
18	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 06402-11-PE-2CM2 (2ªCivil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
19	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 058880-11-PE-4CM1 (4ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
20	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 554-11-PE-2CM1 (2ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
21	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 137-PEM-11-8 (Civil Ciudad Delgado)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
22	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 86-PEM-11/1 (Civil Apopa)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
23	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 489-EM-11-12 (1ºCivil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
24	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 169-EM-11-3CM1 (3º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
25	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 05476-11-PE-1CM2 (1º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
26	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO REFERENCIA 331302993. PENDIENTE REF. JUD.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
27	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 01583-12-SOY-MRPE-0CV2 (Civil Soyapango)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
28	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 5067-11-PE-4CM1 (4º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
29	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 6-PEM-12-6-CPCM (Civil Ciudad Delgado)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
30	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 284-PEM-11 (Civil Apopa)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
31	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 1-PE-485-11 (2º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
32	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: NUE00569-11-PE-2CM1/PE-96 (2º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
33	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO REFERENCIA 430400040. PENDIENTE REF. JUD.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
34	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 45-PE-2011-2 (1a Instancia chalatenango)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
35	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 06401-11-PE-3CM1 (3ª Civil y mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
36	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 498-EM-11 (Civil Santa Tecla)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
37	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 702911CVCO2-C02(1) (Civil Soyapango)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
38	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 06373-11-PE-2CM1 (2ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
39	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 03104-11-PE-3CM2 (3ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
40	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 483-PE-11-2 (5ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
41	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 127-PEM-2011 (Civil Apopa)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
42	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 01759-12-PE-4CM1 (4ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultadc favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
43	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 2-PE-210-11 (2ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultadc favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
44	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 389-PE-11-4-5CM (5ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultadc favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
45	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 97-PEM-2011 (Civil Apopa)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultadc favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
46	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 328-EM-11 (Civil Mejicanos)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultadc favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
47	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 393-PE-11-4 (5ª Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultadc favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
48	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 89-PEM-117-7 (Civil Ciudad Delgado)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultadc favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
49	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 06354-11-PE-2CM2 (2º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
50	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 968-EM-11 (Civil Santa Tecla)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
51	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO REFERENCIA PA-343651. PENDIENTE REF. JUD.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
52	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 480-PEM-11(2) (1º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
53	DR-2012-01	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO REFERENCIA: 6704-EM-11 (3º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-01	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
54	DR-2012-02	EXPEDIENTE DE PROCESO COMUN DECLARATIVO DE PRESCRIPCION EXTINTIVA REFERENCIA: 13-DC-04-11 (1º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-02	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFI

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
55	DR-2012-02	EXPEDIENTE DE PROCESO COMUN DECLARATIVO DE PRESCRIPCION EXTINTIVA REFERENCIA: 27-DC-11 (1º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-02	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
56	DR-2012-02	EXPEDIENTE DE PROCESO COMUN DECLARATIVO DE PRESCRIPCION EXTINTIVA REFERENCIA: 28-PC-11-3 (5º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-02	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
57	DR-2012-02	EXPEDIENTE DE PROCESO COMUN DECLARATIVO DE PRESCRIPCION EXTINTIVA REFERENCIA: 38-PC-11-1 (5º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-02	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
58	DR-2012-03	EXPEDIENTE DE JUICIO PENAL REFERENCIA: 451-UDAJ-2009 (Fiscalia General de la Republica)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-03	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
59	DR-2012-03	EXPEDIENTE DE PROCESO COMUN DE NULIDAD DE INSTRUMENTO PUBLICO REFERENCIA: 2-PC-17-11 (2º Civil y Mercantil)	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-03	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
60	DR-2012-04	DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR REFERENCIA: 81873, DEL CREDITO REFERENCIA 500400193	TOTAL	Departamento Jurídico	N/A	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-04	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
61	DR-2012-04	DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR REFERENCIA: 16087, DEL CREDITO REFERENCIA 352101032	TOTAL	Departamento Jurídico	N/A	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2012-04	7-may-12	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
62	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009900717. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
63	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901008. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
64	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901048. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
65	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901050. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
66	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901093. REFERENCIA JUDICIAL 10028-12-EM-4MC2. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
67	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901107. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
68	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901112. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
69	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901124. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
70	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901130. REFERENCIA JUDICIAL **120-PEM-12-7.** PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
71	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901147. REFERENCIA JUDICIAL **119-PEM-12-6.** PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
72	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901177. REFERENCIA JUDICIAL **116-PEM-12-1.** PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
73	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901206. REFERENCIA JUDICIAL 118-PEM-12. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
74	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901215. REFERENCIA JUDICIAL 117-PEM-12-1. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
75	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901219. REFERENCIA JUDICIAL 136-PEM-12-1. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
76	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901263. REFERENCIA JUDICIAL 164-PEM-12-1. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
77	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901530. REFERENCIA JUDICIAL 165-PEM-12-3. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

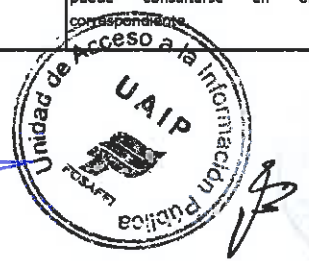
Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
78	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901565. REFERENCIA JUDICIAL 166-PEM-12-6. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
79	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901614. REFERENCIA JUDICIAL 135-PEM-12. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
80	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901689. REFERENCIA JUDICIAL 138-PEM-12-1. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
81	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901713. REFERENCIA JUDICIAL 137-PEM-12-7. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
82	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901776. REFERENCIA JUDICIAL 08183-12-EM-4MC1. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

No.	No DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
83	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901783. REFERENCIA JUDICIAL 08185-12-EM-4MC2. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
84	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901800. REFERENCIA JUDICIAL 08187-12-EM-3MC2. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
85	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901829. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
86	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901915. REFERENCIA JUDICIAL 08182-12-EM-3MC2. PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
87	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901584. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
88	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901096. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A



No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
89	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901153. REFERENCIA JUDICIAL **07802-12-EM-4MC2.** PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
90	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901406. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
91	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901153. REFERENCIA JUDICIAL **148-PEM-12-1.** PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
92	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901153. REFERENCIA JUDICIAL **147-PEM-12-1.** PENDIENTE TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
93	DR_2013_001	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901153. PENDIENTE REFERENCIA JUDICIAL Y TRIBUNAL.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_001	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

No	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
94	DR_2013_002	EXPEDIENTE DE PROCESO COMUN DECLARATIVO DE PRESCRIPCION EXTINTIVA REFERENCIA: 4-4430-1140-1. Pendiente Tribunal	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2013-02	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
95	DR_2013_002	EXPEDIENTE DE PROCESO COMUN DECLARATIVO DE PRESCRIPCION EXTINTIVA REFERENCIA: '3193970001913. Pendiente Tribunal	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2013-02	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
96	DR_2013_003	DENUNCIA ANTE LA DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR REFERENCIA: 85303.	TOTAL	Departamento Jurídico	N/A	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable en las pretensiones planteadas en la demanda, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y poniendo en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR-2013-03	25-ene-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
97	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 426200590. REFERENCIA JUDICIAL 376-EM-12-3CM1(3). Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
98	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 391900118. REFERENCIA JUDICIAL 192-PE-12. Juzgado de lo Civil de Apopa	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
99	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 391900250. REFERENCIA JUDICIAL 193-PE-12. Juzgado de lo Civil de Apopa	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

GERENCIA GENERAL Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
100	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 321114809. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. Juzgado PENDIENTE	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
101	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 391900117. REFERENCIA JUDICIAL 210-PE-12/3. Juzgado de lo Civil de Apopa	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
102	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 3194200100058. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. Juzgado de lo Civil de Jucuapa	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
103	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000172. REFERENCIA JUDICIAL 174-PEM-12. Juzgado de lo Civil de Ciudad Delgado	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
104	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000169. REFERENCIA JUDICIAL 173-PEM-12-7. Juzgado de lo Civil de Ciudad Delgado	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
105	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000176. REFERENCIA JUDICIAL 175-PEM-12-6. Juzgado de lo Civil de Ciudad Delgado	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
106	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 391900612. REFERENCIA JUDICIAL 06456-12-PE-4CM1. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
107	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 321115492. REFERENCIA JUDICIAL 06120-12-PE-4CM1. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
108	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000013. REFERENCIA JUDICIAL 05750-12-PE-12-1. Juzgado 5o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
109	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000182. REFERENCIA JUDICIAL 06380-12-PE-2CM1. Juzgado 2o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
110	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 392900588. REFERENCIA JUDICIAL 635 (6381-12-PE-4CM1). Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
111	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000174. REFERENCIA JUDICIAL 06382-12-PE-3CM2. Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
112	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000076. REFERENCIA JUDICIAL 06088-12-PE-3CM2. Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
113	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000173. REFERENCIA JUDICIAL 06257-12-PE-4CM2. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
114	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 500400322. REFERENCIA JUDICIAL 06085-12-PE-1CM2. Juzgado 1o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACIÓN		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
115	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000190. REFERENCIA JUDICIAL 50-E-2013-5. Juzgado de lo Civil de Santa Tecla	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
116	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 500400311. REFERENCIA JUDICIAL 06480-12-PE-1CM2. Juzgado 1o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
117	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4100000000003. REFERENCIA JUDICIAL 06482-12-PE-4CM2. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
118	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000150. REFERENCIA JUDICIAL 06483-12-PE-3CM2. Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
119	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 500400279. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. Juzgado PENDIENTE	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
120	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550100030. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. Juzgado PENDIENTE	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
121	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000054. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. Juzgado PENDIENTE	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
122	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901038. REFERENCIA JUDICIAL 11254-12-SOY-MRPE-0CV2. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
123	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901037. REFERENCIA JUDICIAL 11254-12-SOY-MRPE-0CV2. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
124	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901103. REFERENCIA JUDICIAL 11255-12-SOY-MRPE-0CV1-4. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
125	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901108. REFERENCIA JUDICIAL 11258-12-SOY-MRPE-0CV2. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
126	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901166. REFERENCIA JUDICIAL 11257-12-SOY-MRPE-0CV1. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
127	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901000. REFERENCIA JUDICIAL 11256-12-SOY-MRPE-0CV2. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
128	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901454. REFERENCIA JUDICIAL 15298-12-EM-4MC2. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
129	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901475. REFERENCIA JUDICIAL 11071-12SOY-MRPE-0CV1. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
130	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901481. REFERENCIA JUDICIAL 15299-12-EM-4MC2. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
131	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901532. REFERENCIA JUDICIAL 11074-12-SOY-MRPE-0CV1. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
132	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901618. REFERENCIA JUDICIAL 15358-12-EM-4MC2. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
133	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901639. REFERENCIA JUDICIAL 11072-12-SOY-MRPE-0CV2. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
134	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901163. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. Juzgado PENDIENTE	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
135	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901407. REFERENCIA JUDICIAL 15424-12-EM-3MC2 (7). Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
136	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009906933. REFERENCIA JUDICIAL 15426-12-EM-4MC2(2). Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
137	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009907031. REFERENCIA JUDICIAL 15428-12-EM-4MC1. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
138	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009902232. REFERENCIA JUDICIAL 15422-12-EM-3MC1. Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
139	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901757. REFERENCIA JUDICIAL 15423-12-EM-4MC1. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
140	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901257. REFERENCIA JUDICIAL 15427-12-EM-3MC1. Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
141	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901780. REFERENCIA JUDICIAL 386-EM-12-3CM1(1). Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
142	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901652. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. PENDIENTE	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
143	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901687. REFERENCIA JUDICIAL 13-pe-52-4cm2. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
144	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901704. REFERENCIA JUDICIAL 01328-13-EM-4MC1. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
145	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901745. REFERENCIA JUDICIAL 01326-13-EM-3MC2. Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro jucicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
146	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901778. REFERENCIA JUDICIAL 01330-13-EM-3MC1. Juzgado 3o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
147	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901290. REFERENCIA JUDICIAL 13-PE-51-4CM2.Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
148	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901184. REFERENCIA JUDICIAL 183-2012-E"3". Juzgado de lo Civil de Zacatecoluca	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
149	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901232. REFERENCIA JUDICIAL 469-PEM-12 (2). Juzgado 1o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
150	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901300. REFERENCIA JUDICIAL 02397-13-SOY-MRPE-0CV1. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
151	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901306. REFERENCIA JUDICIAL 10880-12-SOY-MRPE-0CV1. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
152	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901394. REFERENCIA JUDICIAL PE30-4/12. Juzgado de lo Civil de Armenia	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
153	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901234. REFERENCIA JUDICIAL 256-PEM-2012-3. Juzgado de lo Civil de Mejicanos	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
154	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901235. REFERENCIA JUDICIAL 256-PEM-2012-3. Juzgado de lo Civil de Mejicanos	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
155	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000175. REFERENCIA JUDICIAL 00413-13-MRPE-5CM2. Juzgado 5o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
156	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000138. REFERENCIA JUDICIAL 41-(00591-13-MRPE-4CM1)-2(AC). Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
157	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000040. REFERENCIA JUDICIAL 21-PEM-13. Juzgado 1o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
158	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 391900241. REFERENCIA JUDICIAL PE-73-13. Juzgado 2o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
159	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009906966. REFERENCIA JUDICIAL 00836-13-EM-4MC1. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
160	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 550000096. REFERENCIA JUDICIAL 00107-13-PE-4CM2. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
161	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009902249. REFERENCIA JUDICIAL 00837-13-EM-4MC2. Juzgado 4o Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
162	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 4000009901088. REFERENCIA JUDICIAL 00231-13-SOY-MRPE-0CV1. Juzgado de lo Civil de Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
163	DR_2013_004	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO DEL CREDITO 150870027. REFERENCIA JUDICIAL 1-PEM-13-7. Juzgado de lo Civil de Ciudad Delgado	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_004	2-abr-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
164	DR_2013_005	EXPEDIENTE DE DILIGENCIAS VARIAS DE JACTANCIA DEL CREDITO 321112679. REFERENCIA JUDICIAL 2-DP-13. Juzgado 3o de lo Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_005	10-jul-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
165	DR_2013_005	EXPEDIENTE DE PROCESO COMUN DE CANCELACION DE ASIENTO REGISTRAL, CREDITO 430100348. REFERENCIA JUDICIAL 13-PC-1512-(2) Juzgado 2o de lo Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_005	10-jul-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
166	DR_2013_006	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITOS 2000003500760, 2000003600959, 2000003702186, 2000003603155, 2000003603150. REFERENCIA JUDICIAL 640-EM-90 Juzgado 1o de lo Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_006	25-jul-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
167	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 321112679. REFERENCIA JUDICIAL 180-PEM-13(2) Juzgado 1o de lo Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
168	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 393800033. REFERENCIA JUDICIAL 167-PE-2013-4 Juzgado de lo Civil Apopa	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
169	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 393800033. REFERENCIA JUDICIAL 07898-13-SOY-MRPE-0CV1 Juzgado de lo Civil Soyapango	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
170	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 331302441. REFERENCIA JUDICIAL 100-EM-2013-6. Juzgado de lo Civil Mejicanos	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
171	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 550000158. REFERENCIA JUDICIAL 05243-13-MRPE-4CM2. Juzgado 4o de lo Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
172	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 810000048. REFERENCIA JUDICIAL 05245-13-MRPE-3CM1. Juzgado 3o de lo Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
173	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 550100004. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. Juzgado PENDIENTE	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
174	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 4000009901143. REFERENCIA JUDICIAL 10690-13-EM-2MC2. Juzgado 2o Menor Cuantia	PARCIAL	Departamento Jurídico	La informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad de Acceso a la Información Pública UAIP FOSAFFI

93

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero GERENCIA GENERAL

No.	No. DE DECLARATORIA DE RESERVA	NOMBRE DE EXPEDIENTE O DOCUMENTO DECLARADO COMO INFORMACION RESERVADA	RESERVADO TOTAL o PARCIAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE GENERO LA INFORMACIÓN	DETALLE DE RESERVA PARCIAL	FUNDAMENTO LEGAL DE LA RESERVA	MOTIVO DE LA RESERVA	DATOS DE CLASIFICACION			FECHA DE ELIMINACION DE RESERVA	DATOS PRORROGA DE CLASIFICACION		
								RESOLUCION	FECHA	PLAZO		RESOLUCION	FECHA	PLAZO
175	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 331302692. REFERENCIA JUDICIAL 05244-13-MRPE-4-CM3. Juzgado 4o de lo Civil y Mercantil	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser Información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
176	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 550000075. REFERENCIA JUDICIAL PENDIENTE. Juzgado PENDIENTE	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser Información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A
177	DR_2013_007	EXPEDIENTE DE JUICIO EJECUTIVO, CREDITO 430200285. REFERENCIA JUDICIAL 08003-13-SOY-MRPE-0CV1. Juzgado Menor Cuantia Soyapango.	PARCIAL	Departamento Jurídico	La Informacion que se podrá reservar es la producida adnministrativamente; ya que los escritos y resoluciones judiciales no podrían reservarse por ser Información pública que puede consultarse en el tribunal correspondiente.	ART. 19 LIT. G y H; ART. 21 LIT. B y C LAIP	La revelación de información contenida en dichos expedientes, contiene estrategias y documentación que permite obtener un resultado favorable o desfavorable para las gestiones de cobro judicial, pudiendo comprometer los intereses de la Institución y puede poner en ventaja a las contrapartes o terceros interesados.	DR_2013_007	5-nov-13	7 AÑOS	N/A	N/A	N/A	N/A

Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero
GERENCIA GENERAL

Lic. Aura Violeta Ramirez de Corpeño
Oficial de Información

Unidad de Acceso a la Información Pública
UAIP
FOSAFFI